



FE DE ERRATAS PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2024-MDDV

El comité de Selección encargado de la Conducción de Procesos de Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, comunica a los postulantes y público en general las siguientes modificaciones a las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2024-MDDV, según el siguiente detalle:

- Respecto a las condiciones esenciales del contrato concerniente a la plaza "JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO – Item 01", de las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2024- MDDV.

DICE:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Deán Valdivia. Av. Deán Valdivia N° 504 - La Curva, Distrito de Deán Valdivia-Islay.
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de Trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	Tres (3) meses, renovables, sujeto a necesidad del servicio y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Deán Valdivia. Av. Deán Valdivia N° 504 - La Curva, Distrito de Deán Valdivia-Islay.
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de Trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	Tres (3) meses, renovables, sujeto a necesidad del servicio y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Atte.

EL COMITÉ